

TEMA: Salud

SUBTEMA: Servicios Gratuitos Salud

REFERENCIA: Milenio. (1 de diciembre). A partir de hoy, servicios en hospitales de la Secretaría de Salud serán gratuitos. Recuperado de <https://bit.ly/342tGEz>

NOTA:

A partir de hoy, servicios en hospitales de la Secretaría de Salud serán gratuitos

La Secretaría de Salud informó que a partir de este martes 1 de diciembre entra en vigor el acuerdo el cual establece la gratuidad de los medicamentos y servicios otorgados en hospitales federales e institutos de alta especialidad.

“Los servicios de salud que otorgan las instancias federales para personas no aseguradas son gratuitos (esto significa) que ya no se les van a cobrar cuotas de recuperación”, explicó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

El funcionario federal explicó que desde el año pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió con la gratuidad de los servicios de salud y esto se logró a través de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación sobre los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud.

“Para implantar y lograr este compromiso, el Presidente nos instruyó al inicio del 2020 a que trabajáramos en la Secretaría de Salud para eliminar las cuotas y a lo largo

de estos meses, a pesar del covid, se siguió trabajando en este sentido, sobre todo en la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, y con el Instituto de Salud para el Bienestar”, dijo López-Gatell.

COMENTARIO

La secretaría de salud informó que a partir de este martes 1 de diciembre entra en vigor el acuerdo que establece la gratuidad de los medicamentos y servicios otorgados en hospitales federales e institutos de alta especialidad para personas no aseguradas.

Se ha culminado una promesa por parte del ejecutivo, que se había iniciado desde hace un año, esta situación será beneficiosa para todas las personas que no cuentan con algún tipo de seguro médico ayudando a gran parte de la población, sobre todo, cuando la economía de muchas familias de ha visto reducida a causa de la pandemia.

De acuerdo con los datos de Coneval, “el porcentaje de personas que tienen un ingreso laboral inferior al valor de la canasta alimentaria aumentó de 35.7 por ciento a 44.5 por ciento entre el primero y el tercer trimestre de este año”.¹

Por otro lado, el sistema de salud mexicano aún deja mucho que desear, dentro de las promesas del ejecutivo se encuentra el crear un sistema de salud como el de Dinamarca, cuestión que se encuentra muy lejos de cumplir, empezando por el índice de mortalidad en medio de una pandemia y terminando por la falta de insumos y equipo médico durante todo el año, dando cuenta que aún hay mucho trabajo por realizar en este sector.

RESPONSABLE

Carlos Manuel Galindo Salazar

¹ El Financiero. (23 de octubre). La pandemia dispara la pobreza. Recuperado de <http://bit.ly/2L6RTDC>